



Reglamento Particular División Segunda 2019

La A.F.A.R (Asociación de Fútbol Amateur de Rosario) tiene como fin principal la organización y manejo de los torneos de fútbol y distintas actividades deportivas y sociales, las cuales vinculen a las agrupaciones que la conforman y a cualquier agrupación que pretenda participar respetando los lineamientos que dicha Asociación establezca, siguiendo como fines prioritarios la honestidad, transparencia y la promoción de la camaradería, así como la participación y representación de las agrupaciones asociadas en sus órganos directivos.

REGLAMENTO PARTICULAR SEGUNDA DIVISIÓN LIBRES AÑO 2019 **TORNEO “VICTOR PIETRAPERTOSA”**

Se realizarán dos torneos por año, apertura y clausura, obteniendo de esta forma dos campeones por año.

TORNEO APERTURA

PRIMERA ETAPA

Se jugarán 15 fechas, donde se enfrentarán todos contra todos en una oportunidad.

Finalizadas las 15 fechas se definirán las posiciones habiendo igualdad de puntos de la siguiente manera:

1. Partido jugado entre los equipos.
2. Diferencia de gol entre sí.
3. Goles a favor entre sí.
4. Diferencia de gol en todo el torneo.
5. Goles a favor en todo el torneo.
6. Sorteo.

SEGUNDA ETAPA

Una vez confeccionada la tabla de posiciones general, se procederá de la siguiente manera.

Los equipos ubicados en las posiciones 1º, 2º jugarán una final sin ventaja deportiva para definir al campeón y subcampeón. (En caso de empate, la definición será por medio de penales, serie de 5 y en caso de continuar la igualdad, series de 1) Ambos equipos tendrán derecho de jugar en la Primera División en el torneo clausura 2019.

Los que finalicen en la posición 3ª y 4ª, deberán jugar los partidos de repechaje con los equipos ubicados en la 13ª y 12ª posición respectivamente de la Primera División. (Ida y vuelta, sin ventaja deportiva, penales en caso de igualdad en puntos y diferencia de goles)



Reglamento Particular División Segunda 2019

Los equipos que finalicen en la posición 14 y 15 perderán automáticamente la categoría, los que finalicen en la posición 12 y 13, deberán jugar los partidos de repechaje con los equipos ubicados en la cuarta y tercera posición respectivamente de la Tercera División. (Ida y vuelta, sin ventaja deportiva, penales en caso de igualdad en puntos y diferencia de goles)

Solo en el caso de que exista igualdad entre la posición 13 y 14 y dicha igualdad persista hasta el punto 5 de los criterios para definir posiciones. (No se realizará el punto 6 – Sorteo), la definición se realizará mediante un partido entre ambos equipos involucrados.

Nota: el torneo clausura comenzará luego de definirse el campeonato apertura. Los partidos finales y repechajes pueden programarse entre semana en horario nocturno según disponga la Comisión Directiva.

TORNEO CLAUSURA

PRIMERA ETAPA

Se jugaran 15 fechas, donde se enfrentaran todos contra todos en una oportunidad.

Finalizadas las 15 fechas se definirán las posiciones habiendo igualdad de puntos de la siguiente manera:

1. Partido jugado entre los equipos.
2. Diferencia de gol entre si.
3. Goles a favor entre si.
4. Diferencia de gol en todo el torneo.
5. Goles a favor en todo el torneo.
6. Sorteo.

SEGUNDA ETAPA

Una vez confeccionada la tabla de posiciones general, se procederá de la siguiente manera.

Los equipos ubicados en las posiciones 1º, 2º jugaran una final sin ventaja deportiva para definir el campeón y subcampeón. (En caso de empate, la definición será por medio de penales, serie de 5 y en caso de continuar la igualdad, series de 1) Ambos equipos tendrán derecho de jugar en la Primera División en el torneo apertura 2020.

Los que finalicen en la posición 3ª y 4ª, deberán jugar los partidos de repechaje con los equipos ubicados en la 13ª y 12ª posición respectivamente de la Primera División. (Ida y vuelta, sin ventaja deportiva, penales en caso de igualdad en puntos y diferencia de goles)



Reglamento Particular División Segunda 2019

Los equipos que finalicen en la posición 12, 13, 14 y 15 perderán automáticamente la categoría, los que finalicen en la posición 10 y 11, deberán jugar los partidos de repechaje con los equipos ubicados en la cuarta y tercera posición respectivamente de la Tercera División. (Ida y vuelta, sin ventaja deportiva, penales en caso de igualdad en puntos y diferencia de goles)

Solo en el caso de que exista igualdad entre la posición 11 y 12 y dicha igualdad persista hasta el punto 5 de los criterios para definir posiciones. (No se realizará el punto 6 – Sorteo), la definición se realizará mediante un partido entre ambos equipos involucrados.

PREMIOS

Obtendrá premio el campeón de cada torneo apertura/clausura correspondiente a la bonificación del 50% de la inscripción correspondiente al campeonato 2020.

Obtendrá premio el Subcampeón de cada torneo apertura/clausura correspondiente a la bonificación del 15% de la inscripción correspondiente al campeonato 2020.

Ambos campeones obtienen automáticamente el derecho a participar de la Copa de Campeones 2019.

En el caso de que algún equipo que clasifique para la Copa de Campeones 2019, ya hubiera obtenido dicho derecho, quedará clasificado el equipo que le siga en la tabla del torneo Clausura.

PRESUPUESTO

El torneo tiene un presupuesto de 30 fechas para los equipos que no participen de ninguna definición.

El máximo de partidos posibles a jugar por un equipo (participando de las 2 definiciones) es de 34 fechas.

NOTAS

- Los partidos finales y repechajes pueden programarse entre semana en horario nocturno según disponga la Comisión Directiva.
- En el caso que algún equipo de las categorías superiores sea desafiliado antes de terminar el torneo, esos equipos irán a ocupar la última posición con lo cual los lugares por el descenso y promociones se irán reacomodando.
- Si la desafiliación se da luego de concluido el torneo o previo al comienzo del torneo siguiente, se seguirán los criterios habituales de movimientos de plazas utilizados por la liga.